

Editorial. La presión de publicar: pandemia y academia

Editorial. The Pressure to Publish:
Pandemic and Academia

*Editorial. A pressão para publicar:
pandemia e academia*

<https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.101971>

En el momento en que escribo este editorial, segunda semana de marzo de 2022, cumplimos dos años desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el 11 de marzo de 2020, el inicio de la pandemia mundial por covid-19. Aún se desconoce en qué momento terminará. Incluso, puede ser que cuando este texto sea publicado la declaratoria ya haya pasado.

Mucho se ha dicho sobre los efectos de la enfermedad, comenzando por los casi seis millones de víctimas mortales y otros tantos millones de infectados que han quedado con algún tipo de secuela. También se ha escrito ampliamente sobre los efectos económicos de medidas sanitarias como las cuarentenas.¹ Y la ciencia ha vuelto a dar muestras de su rápida respuesta ante algunos problemas que aquejan al mundo. La fabricación de vacunas y de tratamientos para la enfermedad son ejemplo de ello. Sin embargo, a la par —aunque no es nada nuevo— medidas populistas y neofascistas, contrarias a los avances científicos y técnicos, han tomado fuerza. Así lo demuestra el auge de movimientos negacionistas, conspiracionistas y antivacunas. Además, como lo advierten varios autores, la educación y la ciencia —y más aún, los

1. Solo un dato: en su informe de enero de 2022, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indica que en América Latina el número de desempleados, en 2022, será de 28,8 millones de personas. Esta cifra, en buena medida, se debe al impacto de la pandemia. <https://www.portafolio.co/internacional/america-latina-tendria-28-8-millones-de-desempleados-en-el-2022-560653>.

principios democráticos— se han visto amenazados por el accionar de estas corrientes.²

[18]

Ahora bien, ¿cómo ha afectado la pandemia a la academia? Esta es una pregunta que debe responderse con muchos detalles a los que no aludiré aquí. Solo apuntaré algunas pistas. Millones de estudiantes universitarios cursaron varios periodos académicos a través de Internet, con todos los problemas de conectividad posibles. Se cerraron laboratorios y se pausaron investigaciones por las cuarentenas. Muchas prácticas de campo quedaron suspendidas. No obstante, algunos investigadores han advertido que el encierro aumentó su capacidad de producción de textos de diversa índole. Otros, por el contrario, afirman que su salud mental se ha visto afectada como la de muchas personas, y con ello, su producción académica. La tristeza, la tristeza *profunda*, la depresión, la ansiedad, los trastornos obsesivos compulsivos, entre otras enfermedades mentales, sin duda se convertirán en tema de indagación para futuras investigaciones sobre el impacto de la pandemia.

En cuanto al *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, específicamente en lo referido a las formas, pareciera que la pandemia poco le ha afectado. Eso sí, en la parte más difícil de las cuarentenas, los procesos administrativos y editoriales se dificultaron. Cinco han sido los números, con el actual, que en alguna de sus etapas han atravesado la pandemia. El número anterior (49.1) dedicado a la relación entre historia y literatura fue el de mayor acogida en toda la historia de la revista. En total se recibieron 66 artículos. Para este número de tema libre (49.2), cuya convocatoria estuvo abierta entre febrero y julio de 2021, se recibieron 54 textos, con lo cual se cumplió con el promedio de artículos que recibe la revista. Esto muestra que, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia, pareciera que la elaboración de artículos académicos de historia no se detuvo. De cualquier modo, una posible afectación a la revista, ya no tanto en el volumen de textos recibidos, estaría por verse. Sospecho que en futuras convocatorias recibiremos artículos sobre pandemias y epidemias a lo largo de la historia e, incluso, alguna propuesta para *dossier*.

2. Recomiendo los siguientes textos que pude abordar en tiempos de pandemia: Jason Stanley, *Cómo funciona el fascismo. Diez conceptos clave para entender el auge y los peligros de los nuevos tiranos del mundo* (Barcelona: Blackie Books, 2018) 43-60; Anne Applebaum, *El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo* (Bogotá: Debate, 2021).

Desde agosto de 2021 soy el director y editor del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Este es el primer editorial que escribo en esa función (no cuento el editorial del número anterior, el cual coescribí con Felipe Martínez-Pinzón, en calidad de editor invitado del *dossier* sobre historia y literatura). En estos meses de trabajo, he notado algunas prácticas que no deberían existir —y de las cuales mi antecesor, Max S. Hering Torres, ya dio cuenta en otro espacio—,³ pero sobre las que igualmente vale la pena reflexionar.

[19]

En particular, trato de entender y explicar, pero nunca justificar, por qué hay autores y autoras que ejercen presiones indebidas para que su texto sea publicado pese a haber sido rechazado en el proceso de evaluación por pares bajo modalidad de doble ciego. Puede ser porque fui formado en escenarios en donde se me explicó cómo funciona el sistema de arbitraje y se me hizo saber que, gústenos o no, los conceptos de los pares deben ser acatados como inapelables. Pretenden estas personas iniciar una comunicación no solicitada por correo electrónico. Escriben textos extensos, verdaderas pastorales, para explicar por qué evaluadores y evaluadoras, en su “infinita ignorancia”, no entendieron los aportes novedosísimos de su artículo. Y como nada de eso funciona, entonces el *Anuario*, estimado por ellos como una importante revista que merecía publicar su investigación, se convierte, por decisión propia, en algo menos que un pasquín. En estos casos, quienes reclaman nunca proponen soluciones pedagógicas conducentes a mejorar los procesos de evaluación. Por el contrario, invalidan y desechan los argumentos del otro.

A la luz de lo anterior, en este editorial solo quiero apuntar algunas posibles respuestas a por qué se está presentado, cada vez más seguido, este tipo de situaciones.

Por ignorancia. En efecto, hay académicos que no saben cómo funciona el sistema de evaluación por pares y doble ciego. Aún creen que los artículos se publican por orden de llegada y por la voluntad o capricho del director de la revista.

Porque el mundo académico no está exento de las prácticas sociales comunes. Por ejemplo, en Colombia existe lo que hemos llamado popularmente “usted no sabe quién soy yo”. Hay académicos que consideran que

3. Max S. Hering Torres, “Editorial: historia y presente en emergencia”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48.1 (2021): 29.

es un honor para las revistas publicar sus artículos. De igual forma, creen que no hay pares capaces de entender los aportes de sus textos. Con estos supuestos no resisten rechazos argumentados, a la vez que consideran estar por encima de los procesos de evaluación.

[20]

Por la presión de los sistemas de evaluación de competencias individuales e institucionales. El afán por publicar en revistas indexadas que conlleve mejoras salariales genera presiones de diverso tipo sobre las revistas, incluido el aumento del número de artículos sometidos a evaluación, lo que genera un mayor y más dispendioso trabajo editorial. En algunas universidades, sobre todo de carácter privado, a los profesores y las profesoras, además de sobrecargarles con cursos, se les exige publicar en revistas indexadas para, de esta forma, mejorar las evaluaciones institucionales. En algunos casos, la renovación de sus contratos incluso depende del cumplimiento de exageradas metas de publicación. Hace pocos días el portal periodístico *La Silla Vacía* publicó una investigación en la que se denuncia que varios profesores de universidades públicas presentaron hasta veinte artículos en la revista polaca *Sylywan* entre 2020 y 2021. El asunto es que la página web donde aparecen sus textos no corresponde a la de la publicación seriada polaca, sino que es un portal falso. La trama se complica cuando a estos profesores se les asignaron puntos salariales por producción académica a pesar de que —eso afirma *La Silla Vacía*— quienes asignan los puntos en su institución no atendieron señales de irregularidad como, por ejemplo, ver que profesores publicaban artículos de diversos temas en una revista especializada en temas forestales y silvopastoriles.⁴ Este caso es un claro llamado de atención para que, así como el Ministerio de Ciencia y Tecnología evalúa y categoriza a las revistas científicas colombianas por medio de Publindex, esta entidad tenga más cuidado al revisar y homologar las revistas extranjeras en las que los científicos nacionales están publicando. También es un llamado de atención sobre una práctica que a todas luces es, por lo menos, antiética.

Por las presiones de los programas académicos y de financiamiento. En años recientes, algunos programas de posgrado, sobre todo maestrías y doctorados, han empezado a exigir la publicación de artículos en revistas indexadas como requisito parcial para obtener el título. De igual forma,

4. Jerson Ortiz, “Académicos acusados de subirse el sueldo con publicaciones en revista falsa”, *La Silla Vacía*, mar. 1, 2022. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/academicos-acusados-de-subirse-el-sueldo-con-publicaciones-en-revista-falsa/>.

algunas becas tienen como requisito que el beneficiario publique por lo menos un artículo, para no devolver los dineros recibidos. Por estos motivos, si el texto enviado a una revista es rechazado, se genera una presión sobre el estudiante que va más allá de lo académico, pues afecta los recursos económicos invertidos en estudiar el posgrado, ya sea por cuenta propia o por una institución.

Afortunadamente estas prácticas aún no están generalizadas. Ni si quiera llegan a ser una minoría significativa. Sin embargo, sí dejan ver que la publicación en revistas indexadas es, para algunos académicos, no un medio necesario para dar a conocer los resultados de investigación que, significan a la vez, nuevo conocimiento, sino un medio más para otros fines menos científicos.

[21]

Las convocatorias de tema libre tienen, entre otras, una particularidad. No se sabe sobre qué materias llegarán artículos, de tal forma que al final resulta publicado un número muy diverso. Este volumen no es la excepción. “La extracción de oro en el Darién del siglo xvii. Origen y consolidación de un sistema minero de frontera (1637-1641 y 1679-1698)” de Ferran Vives analiza, históricamente, diversas formas de explotación del oro en el Darién a lo largo del siglo xvii, especialmente la forma aluvial y a través de vetas subterráneas, empleando mano de obra esclava. La explotación de ese recurso encontró la oposición de indígenas y la presión constante de piratas y corsarios. La región fue, desde el comienzo de la llamada “conquista” española, un espacio de búsqueda de riquezas, especialmente de oro, tanto así que inicialmente fue denominada Castilla del Oro. El artículo es un aporte sólido a una historiografía también fuerte. Hemos partido del principio de que la explotación del oro fue la principal fuente de riqueza de la Nueva Granada durante el periodo colonial. Sin embargo, es importante que a esa información se le dé sentido con el estudio de casos puntuales, como hace este artículo.

“La república de La Alianza y sus ciudadanos: asociacionismo artesano y republicanismo subalterno en Colombia en la década de 1860” de Adrián Alzate analiza el discurso político de la Sociedad Unión de Artesanos entre 1866 y 1868, especialmente en el sentido como sus integrantes entendieron el republicanismo, para lo cual se vale de la revisión de los 72 números que tuvo el periódico de la Asociación, *La Alianza*. De esta forma, Alzate estudia las prácticas asociativas, el cabildeo y la participación electoral del artesanado, y muestra cómo aquel defendió sus oficios, movilizó a los

[22]

artesanos en la defensa de sus intereses y obtuvo réditos políticos. El autor parte de un supuesto que es verdad de a puño: el estudio de los artesanos para el periodo seleccionado es débil porque se cree que fue una época de adormecimiento del artesanado. Sin embargo, el artículo demuestra lo contrario. Los artesanos, por lo menos los de la Sociedad estudiada, fueron muy activos, políticamente hablando, y llegaron a discutir sistemáticamente sobre el republicanismo. El autor también desenmascara taras y trabas de la historiografía sobre el tema, la cual ha estado concentrada en escasas y limitadas coyunturas como, por ejemplo, la de 1849-1854, que desembocó en el apoyo de las Sociedades Democráticas al golpe de José María Melo; o la de los levantamientos de los artesanos santandereanos a finales de la década de 1870; o el motín bogotano de 1893, ambos ampliamente difundidos y estudiados.⁵ Este artículo es una clara contribución a la historiografía del artesanado porque va más allá de las coyunturas trajinadas. Develar cómo los artesanos vivieron la política nacional en otros periodos y en diversas regiones demuestra que aún queda mucho por hacer en esta materia.

“La medicina social en zonas rurales: una historia de la lucha contra el pian en Antioquia, 1918-1941” de Gabriel Jaime Vélez Tobón y Victoria Estrada Orrego muestra cómo a partir del estudio de la campaña antipian en Antioquia, a comienzos del siglo xx, puede analizarse el surgimiento de la medicina social en ese departamento, lo que incidió en las transformaciones del sistema de salud y en la implementación de estructuras complejas de atención. Para ello, Vélez y Estrada emplearon, como fuentes básicas, tesis de medicina e informes oficiales departamentales. El aporte del artículo, y también su originalidad, reside en el estudio de una enfermedad como el pian (que afecta principalmente la piel) que no ha llamado la atención de la historiografía de la salud en Colombia, específicamente de la medicina social. Con ello, los autores muestran cómo los avances médicos que se conocían en Medellín fueron implementados en zonas rurales, con todas las dificultades posibles, incluida la carencia de personal médico. A partir del texto, vale la pena preguntarse en qué momento comenzarán a llegar a las revistas de historia, y de manera masiva, artículos que reflexionen sobre epidemias y pandemias a lo largo de la historia, teniendo como pretexto la coyuntura del covid-19.

5. Recomiendo el siguiente balance historiográfico, presentado como trabajo de grado en historia: Juan Camilo Pantoja García, *Los artesanos en la Historia: un análisis de los artesanos del siglo XIX en la historiografía colombiana (1969-2009)*, tesis de pregrado en Historia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012).

“Colombia soviética. Los conceptos de nación y clase en la definición del sujeto político del Partido Comunista de Colombia (1930-1938)” de Zulma Rocío Romero Leal evidencia cómo en el Partido Comunista Colombiano (PCC), en medio de la República Liberal, representó, en su ideología, al sujeto político. El aporte del texto radica no solo en el empleo de fuentes novedosas, sino también en el estudio del aparataje ideológico del PCC. De esta forma se llama la atención sobre la necesidad de acudir al estudio de colectividades políticas.

[23]

“Obstáculos al desarrollo: la influencia del lenguaje del Frente Nacional en *El Campesino* (1961)” de Mauricio Caviedes contribuye con el estudio de un medio de comunicación como *El Campesino* y la forma en que este apoyó la construcción de una idea de campesino útil para las políticas del Frente Nacional. Así, el artículo se suma a una producción historiográfica reciente que aborda el papel de ese semanario en el imaginario del campesinado colombiano.⁶

“La ciudad de los mil colores?: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970” de Orlando Deávila Pertuz muestra cómo los líderes negros y mulatos de Cartagena de Indias emplearon el discurso del mestizaje para tramitar los conflictos, sobre todo los raciales, que se presentaron en la ciudad entre los años cuarenta y setenta del siglo xx. De esta forma, como el autor lo menciona, el artículo aporta al debate del mestizaje, el cual se ha centrado esencialmente en las discusiones por la formación del Estado nacional y las políticas de ciudadanía.

Desde hace varios años el *Anuario* se ha distinguido por publicar artículos de discusión teórica y metodológica. En este número, tenemos dos textos que van en esa dirección. En “Norbert Elias leído por Steven Pinker: el problema del desarrollo cognitivo en la historia cultural”, Wilson Lara expone a dos de los autores más referenciados en los recientes años, Elias y Pinker. Esto lo hace mostrando la influencia de la perspectiva psicogenética eliasiana en la psicología evolutiva de Pinker. Allí radica uno de los aportes del texto, el cual se suma a la amplia bibliografía sobre ambos intelectuales.

En “Elementos para una biografía intelectual. Estanislao Zuleta: de la revolución a la democracia”, Sandra Jaramillo Restrepo invita a estudiar a

6. En noviembre de 2021 tuve la oportunidad de presentar el siguiente libro que trabaja tres medios de comunicación (entre ellos, *El Campesino*): Andrés F. Manosalva Correa, *La espiritualidad del subdesarrollo. Trabajo, trabajadores y ocio en la prensa católica colombiana (1958-1981)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021).

[24]

uno de los intelectuales más influyentes de los recientes años en Colombia, a partir del enfoque bibliográfico del giro reflexivo. Del artículo se puede concluir, así no sea el objetivo de su autora, la necesidad de rescatar la vida de todos y cada uno de los intelectuales que, con sus obras escritas, conferencias y entrevistas, intentaron darle sentido a la vida académica del país y buscaron explicar las condiciones en las que Colombia se desarrolló. De igual forma señala la necesidad de volver sobre la biografía como un campo de investigación de los historiadores, desligándolo así de la carga peyorativa que traía al ser considerado como espacio para servir al poder político, al exaltar las obras y los logros de los gobernantes.

Otro escenario en el cual el *Anuario* ha descollado en los recientes años es el de la publicación de artículos que van más allá de la historia e historiografía colombianas. Diversos temas de América Latina han sido ventilados en sus páginas. En este número, tenemos cuatro artículos sobre el subcontinente. En “Espacios para la sociabilidad, comunicación de noticias y rumores en las guerras de independencia de México y Venezuela, 1809-1818”, Luz Mary Castellón Váldez muestra, de manera comparada, el papel que tuvieron la sociabilidad informal y los rumores en los procesos independentistas en Nueva España y Venezuela, valiéndose para ello de fuentes primarias testimoniales. El texto constituye un aporte no solo por el ejercicio comparativo, sino porque se adentra en un tema cada vez más relevante en la historiografía, el de las emociones que se manifiestan en la cotidianidad, por ejemplo, rumores, miedo, envidia, venganza, entre otros.

En “La secesión judicial: la impartición de justicia en Coahuila y Texas a través del diseño legal-institucional (1827-1836)”, Graciela Flores Flores muestra cómo —antes de la separación de Texas de México—, Coahuila y Texas influyeron en la configuración de los aparatos legal e institucional en la primera experiencia federal mexicana. Con este artículo empieza a llenarse un vacío en cuanto al estudio de la forma en que fue impartida la justicia en el estado fronterizo de Coahuila y Texas (posteriormente solo Coahuila). Condiciones como ser un estado fronterizo, habitado por población mayoritariamente extranjera y con una variada y compleja geografía y clima difícil, incidieron en las características tanto de la justicia como de las instituciones judiciales.

“El tratado Cotegipe-Loizaga de 1872 en el debate de ideas políticas de prensa de Río de Janeiro” de Salvador Lima describe cómo fue el debate sobre las características del tratado de paz entre Brasil y Paraguay tras la Guerra de la Triple Alianza en la prensa de la capital del Imperio. En este

sentido, el artículo es un aporte significativo para el estudio de la diplomacia y las relaciones internacionales en el sur de América Latina, pues ese tratado, además de ser una victoria brasileña, logró que Paraguay se alejara de posibles influencias argentinas.

“Un inspector de bibliotecas recorre la Argentina. Observaciones e interpretaciones de la cultura en el ámbito bibliotecario argentino (1914-1924)” de Javier Planas revela las características del trabajo de Manuel Borton como inspector de bibliotecas, integrante de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Argentina. Así, nos enteramos de que Borton rechazaba el contenido de esas bibliotecas si estaba vinculado con ideas de izquierda, a las que consideraba enemigas, y, por lo tanto, atentatorias del orden social y de lo argentino. Al revisar este artículo, no puedo dejar de pensar en un tema más delicado: la forma en que ideas y manifestaciones artísticas están siendo censuradas —o como se ha llamado eufemísticamente, “canceladas”—, en la actualidad, por grupos “biempensantes” o “políticamente correctos”, con el pretexto de defender a otros sectores que presuntamente están siendo agredidos por esas ideas o manifestaciones. Al igual que Borton, estos grupos creen estar defendiendo ideales supuestamente superiores y puros del ataque de desviaciones y perversiones.

[25]

Por último, invito a revisar y leer todos y cada uno de los artículos publicados en este número. Con toda seguridad ellos constituyen un insumo para cada uno de los temas expuestos y un aporte a las historiografías colombiana y latinoamericana.

El equipo editorial de la revista desea agradecer a Daniel Trujillo el valioso trabajo, el esfuerzo y la dedicación que le brindó al *Anuario* en los recientes siete años. Su trabajo se ve reflejado en los buenos resultados de la revista. Daniel se incorporó al equipo a mediados de 2015 como auxiliar editorial. Varios meses después asumió el cargo de asistente editorial, el cual desempeñó hasta el pasado 30 de abril. Nuevos retos profesionales y académicos lo obligaron a despedirse de nosotros. Solo nos resta desearle muchos éxitos en su vida profesional.

JOSÉ DAVID CORTÉS GUERRERO

DIRECTOR-EDITOR

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura